



REPÚBLICA DEL PERÚ

El Consejo Honorífico Doctoral CHD integrado por la Embajada Internacional de la Paz EIP, la Cámara Nacional de Comercio del Perú, la Sociedad Civil Sembrando Valores SV y la Escuela Nacional de Estudios Magisteriales EMAG

Otorgan el presente

Título y grado honorífico

Doctorado Honoris Causa

A la señora doctora

Ingrid E. Zúñiga Abanto

En virtud del acuerdo adoptado por sesión de consejo, se otorga el presente título a su honorable trayectoria personal contribuyendo de esa forma a la sociedad peruana.

Expidiéndose el presente reconocimiento conforme a las reglamentaciones estatutarias de nuestro consejo doctoral.

Otorgándosele los derechos y privilegios que la sociedad le confiere.

En la ciudad de Lima, a los 01 días del mes de agosto de 2026

Edgar Ricardo Roncal Pérez
Director para Países Andinos
Embajada Internacional de la Paz EIP



Angie Fiorella Carrera Paredes
Directora Ejecutiva
Escuela Nacional de Estudios Magisteriales



Sasha Thalia Rojas Rojas
Secretaria General
Sociedad Civil Sembrando Valores



Harold Chace Barco Vallejo
Director Ejecutivo
Cámara Nacional de Comercio del Perú

